

## Intendenta Jenniffer Rojas invitó a postular al 6% FNDR Social y Rehabilitación de Drogas Verano 2021

*El plazo máximo para enviar los documentos al correo electrónico [fnldrverano@goremagallanes.cl](mailto:fnldrverano@goremagallanes.cl) es el 4 de febrero.*



El Gobierno Regional inicia este martes 26 de enero las postulaciones al 6% del FNDR Social y Rehabilitación de Drogas Verano 2021.

Estos recursos están destinados para el desarrollo de actividades como atención de personas discapacitadas con dependencia severa, y de prevención y rehabilitación de drogas; además de atención de adultos mayores e integración, y promoción del envejecimiento activo.

Las instituciones privadas sin fines de lucro podrán ser beneficiarias de estos recursos siempre que al momento de postular tengan una personalidad jurídica vigente no inferior a 2 años.

Sobre esta destinación de fondos, la Intendenta de Magallanes, Jenniffer Rojas, acotó: *“Sé que el año pasado fue muy complejo, probablemente muchos de ustedes no pudieron realizar las actividades que tenían planificadas o debieron readaptarlas, por eso de manera extraordinaria, y con apoyo del Consejo Regional, hemos puesto a disposición recursos para que puedan ejecutar iniciativas online en estos meses de verano”*, dijo la primera autoridad regional.

Además, Rojas agregó que *“el presupuesto disponible es de hasta \$3.500.000 por proyecto, y les reitero que deberá llevarse a cabo de manera remota”*.



El formulario y manual de procedimiento estará disponible en la página web [www.goremagallanes.cl](http://www.goremagallanes.cl).